

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados previa comunicación a este Rectorado interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 3 de enero de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

1758 *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tramitamiento Psicológicos» del Departamento de Psicología, a doña Ana María Bueno Palomino.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 5 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero), para la provisión de la plaza número 96/002 de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos», del Departamento de Psicología, a favor de doña Ana María Bueno Palomino, y una vez acreditado por la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Ana María Bueno Palomino Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos», del Departamento de Psicología de esta Universidad.

La Coruña, 7 de enero de 1997.—El Rector, José Meilán Gil.

1759 *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Álgebra», del Departamento de Computación, a doña Concepción Vidal Martín.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 5 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero), para la provisión de la plaza número 96/005 de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Álgebra», del Departamento de Computación, a favor de doña Concepción Vidal Martín, y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Concepción Vidal Martín Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Álgebra», del Departamento de Computación, de esta Universidad.

La Coruña, 7 de enero de 1997.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

1760 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a doña María Filomena Fernández Silva Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», del Departamento de Ingeniería de Sistemas y de Lenguajes y Sistemas Informáticos.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 17 de enero de 1996 («Boletín Oficial

del Estado» de 14 de febrero), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», del Departamento de Ingeniería de Sistemas y de Lenguajes y Sistemas Informáticos, a favor de doña María Filomena Fernández Silva, documento nacional de identidad número 36.061.372, cumpliendo la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Filomena Fernández Silva Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», del Departamento de Ingeniería de Sistemas y de Lenguajes y Sistemas Automáticos.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa podrán los interesados previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 8 de enero de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

1761 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Juan Manuel de los Ríos Sánchez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», del Departamento de Ciencias Jurídicas.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 17 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», del Departamento de Ciencias Jurídicas, a favor de don Juan Manuel de los Ríos Sánchez, documento nacional de identidad número 4.170.311, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Juan Manuel de los Ríos Sánchez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», del Departamento de Ciencias Jurídicas.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa podrán los interesados previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 8 de enero de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

1762 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1997, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Gaspar Mairal Buil.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió